



Avistamiento de aves en la Desembocadura del Guadalhorce

Descripción de la Actividad	<p>Si quieres descubrir el Paraje Natural de la Desembocadura del Guadalhorce mientras descubres el impresionante mundo del avistamiento de aves, tendrás que conseguir tu plaza en esta actividad que seguro que te sorprenderá.</p>  <p>Queremos que descubras este espacio tan especial para la migración de las aves, que aprendas a distinguir algunas de las especies que viven en los lagos y descubras las que están de paso.</p> <p>¡Consigue tu plaza y déjate llevar en esta aventura que te maravillará!</p> 
Fecha	<p><u>Inscripción:</u> Del 2 al 3 de mayo</p> <p><u>Realización:</u> Sábado 4 de mayo de 2024</p>
Información Básica	<p>Un único turno de 12 plazas Atención: Esta actividad tiene horario de mañana</p> <p><u>Hora de inicio:</u> 10:30h <u>Hora finalización:</u> 13:30h</p> <p><u>Lugar de realización:</u> Desembocadura del Guadalhorce, en el puente del Guadalhorce</p>
¿Qué haremos?	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción del grupo en el punto de encuentro. - Explicación sobre el uso de los binoculares y práctica in situ. - Aprendizaje sobre el tipo de aves y cómo identificarlas. - Iniciación en la identificación de aves silvestres en la desembocadura del río Guadalhorce. - Visita a los miradores de la desembocadura. - Valoración de la actividad.
Ten en cuenta...	<p>Se recomienda ropa y calzado cómodo. Llévate crema solar.</p> <p>Para poder realizar correctamente el avistamiento no podemos llevar mascotas.</p> <p>Si tienes binoculares, te recomendamos que los lleses, sino te dejarán unos para la realización de la actividad.</p> <p>No está permitido beber ni comer durante la actividad, excepto agua, que te recomendamos que lleses.</p>
Requisitos para participar	<p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente)</p>
Si necesitas más información	<p>Puedes contactar con Más Animación: aeto@masanimacion.com</p>